

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia a concurso público el suministro de seis equipos de medición, compuesto cada uno por teodolito y distanciómetro.

La Dirección General de Servicios convoca concurso público para el suministro de seis equipos de medición, compuesto cada uno por teodolito y distanciómetro, con destino al Instituto Geográfico Nacional y con arreglo a las siguientes condiciones:

Presupuesto de contrata: 10.000.000 (diez millones) de pesetas.

Exhibición de documentos: El expediente, con las bases del concurso, estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, calle General Ibáñez de Ibero, 3, Madrid-3, todos los días laborables, de ocho a quince horas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata (200.000 pesetas).

Presentación de proposiciones: En mano, en el Registro General de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, en General Ibáñez de Ibero, número 3, Madrid-3, contra recibo de presentación, en un plazo máximo de veinte días hábiles, de nueve a trece horas, a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente licitación, en dos sobres, con indicación en los mismos del concurso de que se trate.

Documentación exigida: La figurada en el pliego de bases que consta en el expediente expuesto, que se incluirá en el sobre número 1, con indicación de «Documentación». El sobre número 2 contendrá la «Proposición económica», con esta indicación en su exterior y deberá presentarse lacrado.

Apertura de proposiciones: Será en acto público, el primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, y de coincidir éste en sábado se efectuará el siguiente día hábil, a las once horas, en la sala de Juntas de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, en General Ibáñez de Ibero, número 3, Madrid-3.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de septiembre de 1983.—Por delegación (Orden ministerial de 31 de mayo de 1983), el Director general de Servicios, José Antonio Abad Candela.—7.873-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace

pública la adjudicación recaída en el expediente INV-88/83-1-93, seguido para la adquisición de equipos ligeros para extinción de incendios y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 195, de fecha 16 de agosto del presente año.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 21 de septiembre de 1983, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Productos Contra Incendios, S. A.» (CONTRAINSA). Importe total: 59.760.000 pesetas.

Madrid, 5 de octubre de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Prádillo Lozano.—13.006-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 3-FAR 1/83-91, seguido para la adquisición de diverso material para el Instituto Farmacéutico del Ejército y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 190, de fecha 10 de agosto de 1983.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 21 de septiembre del año en curso, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Wikal, S. A.» Importe total: 15.000.000 de pesetas.

Madrid, 6 de octubre de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Prádillo Lozano.—13.050-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar por la que se hace pública la adjudicación de la licitación que se cita. Expediente número 18-S/82.

Con fecha 18 de febrero pasado, el General Intendente Jefe de los Servicios de Intendencia de la Sexta Región Militar, acordó elevar a definitivas las adjudicaciones propuestas por esta Junta en acta número 2-A/1983, correspondientes al expediente referenciado.

Objeto de la adjudicación: Compra de paja-pienso con destino a varios establecimientos de Intendencia de la Región y atenciones del primer semestre de 1983.

Pesetas

Adjudicatarios:

Luis Jesús Gil Pardo	8.940.000
«Almacenes Barluenga, S. A.»	7.588.000
María Jesús Martínez Caballero	8.178.000
Maximiliano del Río Enciso	123.000

Total de la adjudicación ... 24.810.000

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de fecha 25 de noviembre.

Burgos, 4 de octubre de 1983.—El General Presidente, José María de la Fragua Sorrondegui.—13.063-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar por la que se hace pública la adjudicación de la licitación que se cita. Expediente número 12-S/1982.

Con fecha 16 de marzo pasado, el General Intendente Jefe de los Servicios de Intendencia de la Sexta Región Militar acordó elevar a definitivas las adjudicaciones propuestas por esta Junta en acta número 3-A/1983, correspondiente al expediente referenciado.

Objeto de la adjudicación: Compra de harina de trigo panificable, con destino a varios establecimientos de Intendencia de la Región y atenciones del primer semestre de 1983.

Pesetas

Adjudicatarios:

«Luis Carballo y Cía, S. L.»	1.784.412
Nicanor Gonzalo Izquierdo Hierro	17.758.272
«Harinas Arias Alfageme, Sociedad Anónima»	10.102.470

Total de la adjudicación ... 29.645.154

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de fecha 25 de noviembre.

Burgos, 4 de octubre de 1983.—El General Presidente, José María de la Fragua Sorrondegui.—13.064-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar por la que se hace pública la adjudicación de la licitación que se cita. Expediente número 4-S-83.

Con fecha 1 de agosto pasado, el General Intendente Jefe de los Servicios de Intendencia de la Sexta Región Militar, acordó elevar a definitivas las adjudicaciones propuestas por esta Junta en acta número 8-A-83, correspondiente al expediente referenciado.

Objeto de la adjudicación: Compra de harina de trigo panificable, con destino a varios establecimientos de Intendencia de la Región y atenciones del segundo semestre de 1983.

Pesetas

Adjudicatarios:

«Guria, S. A.»	1.233.800
«Cástulo Orejón, S. L.»	16.914.220

Importe total de la adjudicación ... 18.148.020

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el artículo 119 del Regla-

mento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de fecha 25 de noviembre.

Burgos, 5 de octubre de 1983.—El General Presidente, José María de la Fragua Sorróndegui.—13.191-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial), por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la adquisición de autocares con destino a los servicios de este Parque Móvil Ministerial.

Celebrado el concurso público para la adjudicación de autocares para los servicios del Parque Móvil Ministerial, se hace pública la adjudicación definitiva, a favor de la firma que a continuación se relaciona y por la cuantía que se indica:

Razón social: «ENASA», por un importe total de 39.927.750 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119, del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 4 de octubre de 1983.—12.958-E.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de la provincia de Huelva por la que se anuncia concurso para la contratación de trabajos catastrales de la Contribución Territorial Urbana.

Por acuerdo del Consejo de Dirección del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de fecha 7 de junio último y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca concurso para la realización de los siguientes trabajos catastrales de la Contribución Territorial Urbana:

Primer trabajo.—Adecuación de la documentación catastral de los términos municipales de Punta Umbría, Palos de la Frontera, Cartaya, Lepe y Moguer, cuya formación tuvo lugar recientemente, a fin de posibilitar la aplicación a los mismos de los nuevos valores en trámite de revisión.

Las fases en que se divide este trabajo son las que se indican en el pliego de condiciones particulares.

Las unidades urbanas afectadas por este trabajo serán aproximadamente: Palos de la Frontera, 2.533 unidades; Punta Umbría, 6.990 unidades; aumento por altas, 977 unidades; suma, 10.500 unidades. Moguer, 4.514 unidades; Cartaya, 4.817 unidades; Lepe, 9.154 unidades; aumento por altas, 500 unidades; suma, 18.785 unidades.

Total unidades urbanas, 29.285.

Segundo trabajo.—Cartografía a escala 1:5.000 con altimetría para completar la documentación catastral de los términos municipales de Moguer y Punta Umbría. Superficie total de ambos términos, 24.446 hectáreas.

Tipo de licitación: El objeto de la licitación, por lo que al primer trabajo se refiere, es el precio de la unidad urbana, que se establece, como valor de partida, en los siguientes máximos:

Términos municipales de Palos de la Frontera y Punta Umbría, a 138 pesetas unidad urbana.

Términos municipales de Moguer, Lepe y Cartaya, a 98 pesetas unidad urbana.

Para el segundo trabajo, cartografía, el precio máximo de licitación será el de 100 pesetas por hectárea.

El presupuesto máximo que se prevé para este concurso es de un total de 5.734.530 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses, a partir de la adjudicación definitiva.

Pliegos de condiciones: Los pliegos de condiciones económico-administrativos y técnico-facultativos, generales y particulares, se encuentran de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales del Consorcio.

Fianza: Provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo, y definitiva del 8 por 100 del precio de adjudicación.

Las propuestas se presentarán en dos sobres en el Registro General del Consorcio, sito en Huelva, plaza de la Constitución, número 1, Sección de Asuntos Generales, durante las horas de oficina y dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener cada sobre lo siguiente:

Sobre número 1.—Personalidad del licitador; resguardo de la fianza provisional; clasificación del contratista; restantes requisitos de la condición 13 del pliego de condiciones particulares aprobado para la realización de los trabajos.

En este sobre deberá figurar la leyenda siguiente: «Documentación anexa a la proposición para contratar trabajos catastrales de la Contribución Territorial Urbana, según anuncio en «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha,».

Sobre número 2.—Proposición (el modelo de proposición figura en el pliego de condiciones particulares).

En este sobre deberá figurar la leyenda siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso para contratar trabajos catastrales de la Contribución Territorial Urbana, según anuncio en «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha,».

Los sobres deberán presentarse cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo constar con claridad el nombre del licitador.

Las proposiciones u ofertas contracualles habrán de ser entregadas a mano en el Registro General del Consorcio. No se admitirán los recibidos por correo o cualquier otro procedimiento.

El Registro General dará recibo de cada proposición.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, pero si a la terminación de este plazo el Consorcio no tuviera aprobado su presupuesto, se procederá por la Mesa de Contratación a la apertura del sobre número 1, a fin de determinar las ofertas admitidas, quedando sin abrir, bajo la custodia de la Secretaría de la Mesa de Contratación, el sobre número 2 conteniendo las proposiciones económicas, que será abierto en acto público, previa comunicación del día y hora de la apertura a las ofertas admitidas, una vez aprobado el presupuesto del Consorcio.

El expediente conteniendo los pliegos de condiciones estará a disposición de los interesados en la Sección de Asuntos Generales del Consorcio.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Huelva, 20 de julio de 1983.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo de Dirección, Antonio García-Aranda López.—8.061-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Acondicionamiento de locales para la Jefatura Provincial de Tráfico de Málaga».

Primero.—Hasta las trece horas del día en que cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial

del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso-subasta en la Sección de Inversiones (calle de Josefa Valcárcel, número 28, de Madrid-27) o en la Jefatura Provincial de Tráfico de Málaga (plaza de la Aduana, s/n.).

Segundo.—El presupuesto de contrata asciende a cuarenta y cinco millones setecientos setenta y siete mil ochenta y seis pesetas (45.777.086 pesetas) y la fianza provisional a novecientas cuarenta y tres mil quinientas setenta y ocho pesetas (943.578 pesetas).

Tercero.—El proyecto, con la documentación reglamentaria, estará de manifiesto en la propia Sección de Inversiones y en dicha Jefatura Provincial de Tráfico, los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de condiciones administrativas particulares, en tres sobres cerrados y lacrados.

En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa, en el segundo los documentos justificativos para la admisión definitiva y en el tercero la oferta económica.

La clasificación exigida es grupo C, subgrupos C-4, C-5, C-6 y C-9, categoría D.

Quinto.—Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas, esta Dirección resolverá sobre la admisión previa de las ofertas y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará el décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiere finalizado el plazo de admisión de proposiciones, que, de coincidir en sábado, se trasladará al día siguiente hábil, a partir de las doce horas, en sesión pública, ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de septiembre de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacin.—7.822-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Reforma en la Dirección General de Tráfico (calle de Josefa Valcárcel, número 28, de Madrid)».

Primero.—Hasta las trece horas del día en que cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso-subasta en la Sección de Inversiones (calle de Josefa Valcárcel, número 28, de Madrid-27).

Segundo.—El presupuesto de contrata asciende a cuarenta millones trescientas ochenta y nueve mil novecientas pesetas (40.389.900 pesetas) y la fianza provisional a ochocientos veintiocho mil novecientas (828.900) pesetas.

Tercero.—El proyecto, con la documentación reglamentaria, estará de manifiesto en la propia Sección de Inversiones, los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de condiciones administrativas particulares, en tres sobres cerrados y lacrados.

En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa, en el segundo los documentos justificativos para la admisión definitiva y en el tercero la oferta económica.

La clasificación exigida es grupo C, subgrupos C-4, C-5, C-6 y C-8, categoría D.

Quinto.—Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas, esta Dirección resolverá sobre la admisión previa de las ofertas y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará el dé-

cimo día hábil siguiente a aquel en que hubiere finalizado el plazo de admisión de proposiciones, que, de coincidir en sábado, se trasladará al día siguiente hábil, a partir de las doce horas, en sesión pública, ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de septiembre de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—7.823-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico para la que se convoca concurso público para la adquisición de 600 máquinas taladradoras automáticas.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición de 600 máquinas taladradoras automáticas.

El presupuesto máximo no podrá exceder de 6.000.000 de pesetas.

Las características técnicas de la campaña se concretan en el pliego de condiciones que obra en el expediente, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de esta Dirección General, calle Josefa Valcárcel, número 28, Madrid-27.

El concurso se desarrollará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares, que ha sido informado favorablemente por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el quinto día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fije el mismo.

Los concursantes deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que, a tal fin, se detallan en el pliego de cláusulas.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de septiembre de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—7.821-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de 75 módulos de submostradores de seguridad.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición de 75 módulos de submostradores de seguridad.

El presupuesto máximo no podrá exceder de 8.000.000 de pesetas.

Las características técnicas se concretan en el pliego de condiciones que obra en el expediente, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de esta Dirección General, calle Josefa Valcárcel, número 28, Madrid-27.

El concurso se desarrollará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares, que ha sido informado favorablemente por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al

de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el quinto día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fije el mismo.

Los concursantes deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que, a tal fin, se detallan en el pliego de cláusulas.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de septiembre de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—7.820-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y equipo» con destino a la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

A los efectos previstos en el artículo 38, de la Ley de Contratos del Estado,

y 119 de su Reglamento, y en su cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 1 de agosto de 1983, por lo que se adjudica el contrato del «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y equipo» con destino a la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo,

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución que une como anexo. Madrid, 30 de septiembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—13.278 E.

Ánexo

Por resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de fecha de 14 de junio de 1983, aprobó un gasto de 17.875.000 pesetas para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y equipo» con destino a la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, y por Resolución de esta Junta de 14 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 18), se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato; visto el informe presentado por la Comisión calificadora, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Asesora,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
Empresa adjudicataria: González del Rey, S. A. Polígono Industrial «El Montalvo», Parcela 17. Salamanca.	1	1	4.295.600	4.295.600
			Total	4.295.600
Comercial Asturiana de Papejería, S. A., Fuertes Acevedo, 62 Oviedo.	2 5 7	8 1 1	271.037 6.850.524 203.700	2.168.296 6.850.524 203.700
			Total	9.222.520
Suministros Alver, S. A. Evaristo San Miguel, 13. Madrid.	3 4	8 18	202.850 120.000	1.621.200 1.920.000
			Total	3.541.200
Estrado, S. A. Santa Cruz de Marcenado, 33. Madrid.	6	1	120.000	120.000
			Total	120.000
Radio Ortega, S. A. Argüelles, 4. Oviedo.	8	1	549.876	549.876
			Total	549.876

El importe de los lotes adjudicados asciende a la cantidad de 17.729.196 pesetas, que se abonará con cargo al crédito 18 33.841.055.83, del presupuesto de gastos de esta Junta, lo que supone una baja de 145.804 pesetas.

Segundo.—Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza definitiva del 4 por 100, en la forma, cuantía y plazos que determina el pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro será de dos (2) meses a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución,

a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministro de Educación y Ciencia, en un plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 1 de agosto de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—13.278-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario» con destino a la Universidad de Sevilla.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 29 de julio de 1983, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario» con destino a la Universidad de Sevilla.

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 30 de septiembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—13.264-E.

Anexo

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
•Romero Muebles de Laboratorio, S. A., Polígono Industrial «Ardoz», 2, Calle Caucho, 57 y 59, naves 24 y 26, Torrejón de Ardoz (Madrid).	2	1	3.150.000	3.150.000
Total.				3.150.000
•Estrado, S. A., Calle Santa Cruz de Marcenado, 33, Madrid.	3 5 6	800 1 1	5 290 4.800.000 6.700.000	4.232.000 4.800.000 6.700.000
Total.				15.732.000

El importe de los lotes adjudicados asciende a la cantidad de 18.882.000 pesetas, que se abonarán con cargo al crédito 641.111.173.83 del presupuesto de gastos de esta Junta, lo que supone una baja de 2.963.000 pesetas.

Se declaran desiertos los lotes números 1 y 4, con un importe de 49.450.000 pesetas.

Segundo.—Que por las Empresas adjudicatarias se proceda a la constitución de una fianza definitiva del 4 por 100 en la forma, cuantía y plazos que determina el pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro será de dos meses a partir del día siguiente al de la formulización del contrato.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material diverso» con destino a la Universidad de Alicante.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento y en cumplimiento de lo dispuesto en los puntos terceros de las Resoluciones de 3 de agosto de 1983 y 20 de septiembre de 1983, por las que se adjudica el concurso de «Suministro, entrega e instalación de material diverso» con destino a la Universidad de Alicante.

Esta Junta ha acordado hacer públicas las citadas Resoluciones que se unen como anexos I y II.

Madrid, 30 de septiembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—13.267-E.

ANEXO I

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Esco-

lar de fecha 20 de julio de 1983, se aprobó un gasto de 71.295.000 pesetas, para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario» con destino a la Universidad de Sevilla, y por Resoluciones de esta Junta de fechas 4 y 8 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 8 y 14) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión Calificadora y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Ase-sora,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministro de Educación y Ciencia, en un plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 29 de julio de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Ilmo. Sr. Secretario general.

lar de fecha 20 de julio de 1983 se aprobó un gasto de 74.761.000 pesetas, para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material diverso» con destino a la Universidad de Alicante, y por Resolución de esta Junta de 8 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 12) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión Calificadora y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Ase-sora,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
•Belport Instrumentación, Sociedad Anónima, Camillas, número 22, Madrid.	27 29 43	5 2 1	50.000 45.000 510.000	250.000 90.000 510.000
Total				850.000
•Izasa, S. L., Aragón, 80, Barcelona.	30	1	1.025.000	1.025.000
Total				1.025.000
•Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima, kilómetro 16,400 carretera de La Coruña, Las Rozas (Madrid).	31 70	1 1	450.000 339.000	450.000 339.000
Total				789.000
•Waters Española, S. A., La Coruña, 29, Barcelona.	32	1	650.000	650.000
Total				650.000
•L. M. B. Formas, Joaquín Costa, 9, Valencia.	1	1	1.065.000	1.065.000
Total				1.065.000
•Rego y Cía., S. A., San Romualdo, 26, Madrid.	2 3 4 56	7 1 1 3	160.000 950.000 145.000 80.000	1.120.000 950.000 145.000 240.000
Total				2.455.000
•Proesva, S. A., Marqués de Dos Aguas, 3, Valencia.	5 12 18 72	1 5 2 1	266.537 169.440 169.440 819.392	266.537 847.200 338.880 819.392
Total				2.272.008
•Apeasa, Artes Gráficas, 9, Valencia.	6	1	723.845	723.845

Empresario	Dirección	Nº	Capital Social	Capital suscrito	Capital pagado	Capital en curso	Capital total	Capital en curso	Capital total	Capital en curso	Capital total
	Madrid, 5.		5.011.020				5.011.020		5.011.020		5.011.020
«Ernesto Pérez-Cea» (Pérez-Cea). Pozos Dulces, 4. Málaga.		9	232.000	11.800			232.000		232.000		232.000
«Sugasa». Jorge Juan, 125. Madrid.		11	69.500	6.950			69.500		69.500		69.500
«Juan Bernal Aroca». Avenida José Antonio, 32. El Palmar (Murcia).		13 19	325.000	65.000			325.000		325.000		325.000
«Aroca-Feu, S. A.». Carretera de Cartagena-La Paloma. El Palmar (Murcia).		15 32	156.000	7.800			156.000		156.000		156.000
«César de la Prada y López de Onate». Galatea, 36. Madrid.		16	390.000		210.000		210.000		210.000		210.000
«Técnicasa». Leganitos, 35. Madrid.		17 36 86	190.000	190.000			190.000		190.000		190.000
«Suministros Alver, S. A.». Evaristo San Miguel, 13. Madrid.		20	885.000	64.000			885.000		885.000		885.000
«María del Carmen Lara Cullerera». Joaquín Arroyo, 3. Madrid.		21	1.024.000				1.024.000		1.024.000		1.024.000
«Pacisa». Ronda de Atocha, número 17. Madrid.		22 28 39 41 46 48 49 51	132.000	132.000			132.000		132.000		132.000
«Pronquilab, S. A.». De la Rosa, 40. Cartagena (Murcia).		25 40 50 78 76	2.796.395	190.000			190.000		190.000		190.000
«Diciencia». Paseo de la Castellana, 268. Madrid.		26	234.000	234.000			234.000		234.000		234.000
«Phywe España, S. A.». San Nicolás, 15. Madrid.		34 64	310.550				310.550		310.550		310.550
«C. R. Mares, S. A.». O'Donnell, 34. Madrid.		35 38 42 77	245.000				245.000		245.000		245.000
«Phillips Ibérica, S. A.». Martínez Villargas, 2. Madrid.		45 84	8.600.000				8.600.000		8.600.000		8.600.000
«Comerinsa». Fuencarral, 101. Madrid.		47	418.600				418.600		418.600		418.600
«Franco Penzo Giacosa». Travesera de las Cortes, 352. Barcelona.		52 53 75	398.500				398.500		398.500		398.500
«Alava Ingenieros, S. A.». Estebanez Calderón, 5. Madrid.		54	446.200				446.200		446.200		446.200
«Boc Medishield, S. A.». Agustín de Foxá, 27. Madrid.		55	214.000				214.000		214.000		214.000
«Cibertec, S. A.». Naranjo, número 27. Madrid.		56	1.146.000				1.146.000		1.146.000		1.146.000
«LAEM-Sucesores de Vicente Gimeno Lloret, S. A.». Cádiz, número 3. Alicante.		57	240.000				240.000		240.000		240.000
«Tektronix Española, S. A.». Condessa de Venadito, 1. Madrid.		59	870.000				870.000		870.000		870.000
«Enrique Sanza Agreda» (SANZA). Lauria, 117. Barcelona.		61	567.000				567.000		567.000		567.000
«Casa Alvarez, S. A.». Mayor, 65. Madrid.		37 69	900.000				900.000		900.000		900.000
«Técnicas Médicas Mab». Córcega, 114. Barcelona.		76	1.438.732				1.438.732		1.438.732		1.438.732

Se declaran desiertos los lotes 8, 10, 14, 23, 24, 44, 60, 62, 63, 65, 68, 71, 73, 74, 80 y 81 por un importe de 12.480.000 pesetas.

Queda en suspenso la adjudicación del lote 83 por un importe de 15.000.000 de pesetas.

El importe de los lotes adjudicados asciende a la cantidad de 43.481.272 pesetas, que se abonará con cargo al crédito 18.33.641.0477.83 del presupuesto de gastos de esta Junta, lo que supone una baja de 3.799.728 pesetas.

Segundo.—Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza definitiva del 4 por 100 en la forma, cuantía y plazos que determina el pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministro de Educación y Ciencia, en un plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 3 de agosto de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

ANEXO II

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de fecha 20 de julio de 1983 se aprobó un gasto de 74.761.000 pesetas, para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material diverso con destino a la Universidad de Alicante, y por Resolución de esta Junta de 8 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 12) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Por Resolución de esta Junta de 3 de agosto de 1983 se adjudicó el referido concurso, señalándose en el apartado primero de la mencionada Resolución que se aplazaba la adjudicación del lote número 83.

Reunida nuevamente la Comisión Asesora y de acuerdo con la propuesta formulada por la misma,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Primero.—Adjudicar el lote que a continuación se indica al siguiente licitador:

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
«Comercial de Servicios Electrónicos, S. A.» General Yagüe, 20, 1.º Madrid.	83	1	14.475.344	14.475.344
Total				14.475.344

El importe del lote adjudicado asciende a la cantidad de 14.475.344 pesetas, que se abonará con cargo al crédito 18.33.641.0477.83 del presupuesto de gastos de esta Junta, lo que supone una baja de 524.656 pesetas.

Segundo.—La Empresa adjudicataria deberá constituir una fianza definitiva del 4 por 100 en la forma, cuantía y plazos que determina el pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro será de cuatro (4) meses, a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministro de Educación y Ciencia, en un plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 20 de septiembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario» con destino a la Facultad de Filosofía y Letras de Palma de Mallorca (Balears).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en su cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 1 de agosto de 1983, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario» con destino a la Facultad de Filosofía y Letras de Palma de Mallorca (Balears).

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 30 de septiembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—13.266-E.

Anexo

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de fecha 20 de julio de 1983, aprobó un gasto de 31.285.000 pesetas para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario» con destino a la Facultad de Filosofía y Letras de Palma de Mallorca (Balears) y por Resolución de esta Junta de 8 de

julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio), se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión calificadora y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión asesora,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
María de los Angeles Menéndez Crespo (Aseyco) Fuente del Rey, 29. Aravaca (Madrid).	1	1	6.800.000	6.800.000
	3	350	27.000	9.450.000
	Total			16.250.000
María del Carmen Lera Cuñillera (Medi). Joaquín Arroyo, 3. Madrid.	2	1	1.994.200	1.994.200
	4	14	165.800	2.321.200
	Total			4.315.400
Gilet, S. A. Vía Alemania, 12. Palma de Mallorca.	5	26	99.144	2.577.744
	6	1	549.320	549.320
	7	4	358.807	1.435.230
Total			4.562.294	
Juan Bernal Aroca, S. A. Avenida José Antonio, 32. El Palmar (Murcia).	8	240	3.180	763.200
	Total			763.200
Estrado, S. A. Santa Cruz de Marcenado, 33. Madrid.	9	1	1.250.000	1.250.000
	Total			1.250.000

El importe de los lotes adjudicados asciende a la cantidad de 27.140.894 pesetas, que se abonará con cargo al crédito 18.33.641.0176.83 del presupuesto de gastos de esta Junta, lo que supone una baja de 4.144.106 pesetas.

Segundo.—Las empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza definitiva del 4 por 100 en la forma, cuantía y plazos que determina el pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro será de dos meses a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministro de Educación y Ciencia, en un plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 1 de agosto de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—13.266-E.

Ilmo. Sr. Secretario general.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario» con destino a la Universidad de Extremadura.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en su cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 19 de septiembre de 1983 por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario» con destino a la Universidad de Extremadura.

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo. Madrid, 30 de septiembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—13.265-E.

Anexo

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
Juan Bernal Aroca. Avenida José Antonio, 32. El Palmar (Murcia).	1	1	845.000	845.000
	5	1	2.195.000	2.195.000
	10	1	1.440.000	1.440.000
Total				4.480.000
Stanmobel, S. A. Los Alpes, números 4 y 6. Alcorcón (Madrid).	2	1	656.575	656.575
	Total			
María Angeles Menéndez Crespo. Serrano Jover, 4. Madrid 8.	3	1	528.000	528.000
	9	9	30.700	278.300
	14	7	30.700	214.900
Total				1.017.200
Eurocomercial. Paseo de la Castellana, 90. Madrid.	4	1	11.820.000	11.820.000
	Total			
Ernesto Pérez Cea Delgado. Pozos Dulces, 4. Málaga.	6	1	410.000	410.000
	11	1	410.000	410.000
Total				820.000
El Corte Inglés, S. A. Hermosilla, 112. Madrid.	7	1	205.785	205.785
	8	10	61.731	617.310
	12	1	205.785	205.785
	13	7	61.731	432.117
Total				1.460.997

El importe de los lotes adjudicados asciende a la cantidad de 20.254.772 pesetas, que se abonará con cargo al crédito 641.213.182.83 del presupuesto de gastos de esta Junta, lo que supone una baja de 2.445.228 pesetas.

Segundo.—Las empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza definitiva del 4 por 100 en la forma, cuantía y plazo que determina el pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro será de dos meses a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministro de Educación y Ciencia, en un plazo de quince días de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

de fecha 23 de junio de 1983 se aprobó un gasto de 22.700.000 pesetas para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario» con destino a la Universidad de Extremadura, y por Resolución de esta Junta de 23 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión calificadora, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión asesora,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Construcción de dos unidades de Pre-escolar en el CP «Plaza Mayor», de Albacete. Presupuesto de adjudicación: Pesetas 5.036.215. Adjudicatario: Antonio Zapata Romero.

Albacete, 23 de agosto de 1983.—El Delegado provincial, Juan Soler Alarcón.—13.170-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Albacete, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución del 14 de septiembre de 1983 por la que se adjudican por el sistema de contratación directa el contrato de obras que a continuación se especifica:

Ampliación del Centro de Formación Profesional de La Roda (Albacete). Presupuesto de adjudicación: 38.513.349 pesetas. Adjudicatario: José Navalón Pérez.

Albacete, 14 de septiembre de 1983.—El Delegado provincial, Juan Soler Alarcón. 13.180-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Murcia por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que a continuación se detallan:

1. Ampliación de cuatro unidades de Educación General Básica y dependencias en el Colegio Público de San Javier, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Ecopsa», por un importe de 10.828.261 pesetas. Fecha de adjudicación: 11 de agosto de 1983.

2. Ampliación de cuatro aulas, dependencias y modificación del Instituto de Bachillerato de San Javier, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Garre y Ros, S. A.», por un importe de 16.506.309 pesetas. Fecha de adjudicación: 11 de agosto de 1983.

3. Construcción de cuatro aulas de Educación General Básica en el Colegio Público de Torre Pacheco, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Santiago Grifán Gómez», por un importe de 12.003.950 pesetas. Fecha de adjudicación: 11 de agosto de 1983.

4. Construcción de módulo de BUP de cuatro unidades en el Instituto de Bachillerato de Calasparra, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Antonio Zapata Romero», por un importe de 9.850.000 pesetas. Fecha de adjudicación: 11 de agosto de 1983.

5. Ampliación de cuatro unidades de Educación General Básica, en el Colegio Público de Yecla, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Esperyh, S. A.» por un importe de 8.853.171 pesetas. Fecha de adjudicación: 11 de agosto de 1983.

Murcia, 22 de septiembre de 1983.—El Delegado provincial, Enrique Amat Vicedo.—13.209-E.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 19 de septiembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—13.265-E.

Ilmo. Sr. Secretario general.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Albacete, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 23 de agosto de 1983, por la que se adjudican por el sistema de contratación directa el contrato de obras que a continuación se especifica:

Construcción de ocho unidades de EGB en el Colegio Público «Plaza Mayor» de Albacete. Presupuesto de adjudicación: Pesetas 43.349.994. Adjudicatario: Antonio Zapata Romero.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 7 de septiembre de 1983, por la que se adjudican, por el sistema de adjudicación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Construcción de sala de usos múltiples y cocina en el Colegio Público «Carmón Aznar», de Zaragoza.

Importe: 5.450.000 pesetas.

Contratista: Don Benito Barcos Contreras.

Obra: Construcción de sala de usos múltiples, seminarios y varias en el Instituto de Bachillerato de Borja.

Importe: 9.840.442 pesetas.

Contratista: Don Mariano Ladaga Agreda.

Obra: Cerramiento, electricidad y varias en el Instituto de Bachillerato «Ramón Pignatelli», de Zaragoza.

Importe: 4.592.265 pesetas.

Contratista: «Emcodasa».

Zaragoza, 26 de septiembre de 1983.—La Delegada provincial, María Pilar de la Vega Cebrián.—13.233-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material diverso» con destino a la Universidad de Valencia.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto 3.º de la Resolución de 1 de agosto de 1983, por lo que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de material diverso» con destino a la Universidad de Valencia,

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución que une como anexo.

Madrid, 13 de septiembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—13.275-E.

ANEXO

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de fecha de 8 de junio de 1983, se aprobó un gasto de 40.000.000 de pesetas, para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material diverso» con destino a la Universidad de Valencia, y por Resolución de esta Junta de 8 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 14) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión Calificadora y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Asesora,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
Comerinsa. Calle Fuencarral, 101, Madrid.	2	1	185.000	185.000
	5	1	900.000	900.000
	23	1	355.820	355.820
	25	1	622.322	622.322
	43	1	855.000	855.000
Total ...				2.697.942
C. R. Mares, S. A. Calle Llodio, 7, Madrid.	3	1	586.879	586.879
	13	1	116.415	116.415
	16	1	123.835	123.835
	19	1	939.500	939.500
Total ...				1.768.429
Distesa. Calle Puerto Rico, 6, Madrid.	4	2	25.200	50.400
	14	1	52.000	52.000
	18	1	159.000	159.000
Total ...				261.400
Galerías Sanitarias, S. L. Calle de la Universidad, 3, Valencia.	6	1	198.000	198.000
	7	1	143.500	143.500
	22	1	119.000	119.000
Total ...				460.500
Sogeresa. Calle San Marcos, 43, Madrid.	8	1	121.260	121.260
	27	3	74.800	224.400
	42	1	390.635	390.635
Total ...				736.295
Waters Española, S. A. Calle de La Coruña, 29, Barcelona.	9	1	550.000	550.000
	Total ...			
Phywe España, S. A. Calle San Nicolás, 15, Madrid.	10	1	445.000	445.000
	26	1	850.500	850.500
Total ...				1.295.500
Pacisa. Ronda de Atocha, 17, Madrid.	11	1	178.525	178.525
	15	1	479.800	479.800
	20	1	178.525	178.525
Total ...				836.850
Reo y Cía., S. A.	12	1	224.453	224.453
	Total ...			
Ekinsa. Calle Orense, 68, Madrid.	24	1	1.874.577	1.874.577
	Total ...			
Kodak, S. A. Carretera nacional VI, kilómetro 23, Las Rozas (Madrid).	29	1	415.702	415.702
	Total ...			
Miguel Belenguer Torres. Calle Capitán Blanco Argibay, 18, Madrid.	31	1	827.476	827.476
	35	1	310.000	310.000
	41	1	826.442	826.442
Total ...				1.963.918
M. Juan Electricidad, S. L. Calle San Vicente, 73, Valencia.	32	1	731.027	731.027
	Total ...			
Grafinta. Avenida Islas Filipinas, 46, Madrid.	34	1	202.938	202.938
	Total ...			
Gomensoro, S. A. Calle La Verdad, 5, Madrid.	36	1	334.235	334.235
	Total ...			
Proesva. Calle Marqués de Dos Aguas, 3, Valencia.	37	16	87.350	1.397.600
	Total ...			
I.E.P. Control. Calle Doce de Octubre, 3, Madrid.	38	1	3.195.000	3.195.000
	Total ...			

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
María de los Angeles Menéndez Crespo. Calle Fuente del Rey, 29. Aravaca (Madrid).	39	1	650 000	650 000
	46	152	5.000	760.000
			Total ...	1.410.000
Tecno, S. A. Calle Gran Vía Germanías, 8. Valencia.	40	1	3.180.032	3.180.032
	45	1	4.650.680	4.650.680
			Total ...	7.830.712
Construcciones Agamar, S. A. Calle Angel Guimerá, 68. Valencia.	44	1	4.091.571	4.091.571
			Total ...	4.091.571

El importe de los lotes adjudicados asciende a la cantidad de 32.276.649 pesetas que se abonará con cargo al crédito 18.33.641.0153.83 del presupuesto de gastos de esta Junta, lo que supone una baja de 4.043.351 pesetas.

Se declaran desiertos los lotes 1, 17, 21, 28, 30 y 33 por un importe de 3.680.000 pesetas.

Segundo.—Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza definitiva del 4 por 100 en la forma, cuantía y plazos que determina el pliego de cláusulas administrativas particulares del Contrato.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro será de tres meses a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministro de Educación y Ciencia, en un plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 1 de agosto de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Palencia, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer públicas las resoluciones de 25 de mayo y 27 de junio de 1983, por las que se adjudicaron por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Construcción de un Centro de Educación General Básica, de ocho unidades, en Barruelo de Santullán. Importe: 43.976.182 pesetas. Contratista: «Construcciones Mayobra, S. A.»

Obra: Aislamiento de aula de pretecnología en el CP «Ciudad de Buenos Aires», de Palencia. Importe: 1.014.206 pesetas. Contratista: Jesús Díez Martín.

Obra: Distribución de planta baja en el CP «Ave María», de Palencia. Importe: 5.000.000 pesetas. Contratista: «Agustín Grajal, S. A.»

Obra: Adaptación de dos aulas de Preescolar en Barruelo de Santullán. Importe: 5.000.000 de pesetas. Contratista: «Construcciones Mayobra, S. A.»

Obra: Cerramiento y rejeo en el Colegio Público de Astudillo. Importe: Pesetas

2.274.615. Contratista: Alfredo Mazariegos Cerrato.

Palencia, 26 de septiembre de 1983.—El Delegado provincial.—13.210 E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Teruel, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obra.

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Teruel, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la resolución de 26 de agosto de 1983 por la que se adjudica definitivamente el contrato de obra que a continuación se relaciona:

Nivel EGB

Reforma y acondicionamiento del Colegio Público de Caminreal (Teruel), adjudicada por el sistema de contratación directa a la Empresa «Juan Cañada Royo», por un importe de 11.995.000 pesetas.

Teruel, 26 de septiembre de 1983.—El Delegado provincial, Pedro Roche Arnas. 13.216-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Delegación General de la ONCE por la que se convoca concurso público para la contratación de una campaña de publicidad del cupón pro ciegos.

La ONCE convoca el siguiente concurso:

1.º **Objeto:** La adjudicación del concurso para la realización de una campaña de publicidad del nuevo cupón de la ONCE de 1984, cuyo presupuesto no podrá exceder de 160.000.000 de pesetas.

2.º Esta campaña publicitaria se desarrollará a partir del 1 de enero de 1984.

3.º **Documentación de interés para los licitadores:** El pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas y cuantos requisitos se exigen y datos complementarios de interés estarán de manifiesto en la Secretaría General de la Delegación General de la ONCE.

4.º La garantía provisional asciende a un 2 por 100 del precio y tipo, constituida en la forma establecida en el pliego de condiciones.

5.º **Modelo de proposición:** La formulada estrictamente conforme al modelo que figura como anexo 1 del pliego de

condiciones jurídicas, económicas y administrativas.

6.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Secretaría General de la ONCE y no se admiten las depositadas en correos.

7.º **Plazo de presentación:** Hasta las doce horas del día 15 de noviembre de 1983.

8.º **Apertura de proposiciones:** Se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Delegación General de la ONCE, calle José Ortega y Gasset, número 18, Madrid, a partir de las diez horas del día 16 de noviembre de 1983.

9.º **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de octubre de 1983.—La Secretaria general de la ONCE.—14.225-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes al proyecto de investigación geoelectrónica en los acuíferos de la cuenca baja y media del Júcar.

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar a la Sociedad licitadora «Investigaciones Geológicas y Mineras, S. A.» (INGEMISA), por el importe ofertado de cuatro millones treinta y ocho mil trescientas pesetas (4.038.300), el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 109, de fecha 7 de mayo de 1983, para contratar la ejecución del proyecto de investigación geoelectrónica en los acuíferos de la cuenca baja y media del Júcar.

Madrid, 3 de octubre de 1983.—El Director, José Enrique Azcarate Martín.—13.006-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General de Política Alimentaria por la que se hace pública la adjudicación del concurso «Campaña de orientación al consumo de aceites de oliva».

Con fecha 19 de septiembre pasado, el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, adjudicando el concurso convocado por la Dirección General de Política Alimentaria el 18 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 175, del 27), para la «Campaña de orientación al consumo de aceites de oliva», a la Empresa «Arge, Sociedad Anónima», por un importe de ochenta y cuatro millones cuatrocientas cincuenta mil (84.450.000) pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de octubre de 1983.—El Director general.—13.681-E.

Resolución de la Dirección General de Política Alimentaria por la que se hace pública la adjudicación del concurso «Campaña de orientación al consumo de carnes de 2.º y 3.º».

Con fecha 13 de septiembre de 1983, el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, adjudicando el concurso convocado por la Dirección General de Política Alimentaria en 11 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 188, del 15), para la «Campaña de orientación al consumo de carnes de segunda y tercera, a la Empresa «Delvico/DFS», por un importe de setenta y cinco millones (75.000.000) de pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de octubre de 1983.—El Director general, Ismael Díaz Yubero.—13.682-E.

Resolución de la Dirección General de Política Alimentaria por la que se hace pública la adjudicación del concurso «Campaña de orientación al consumo de leche pasteurizada».

Con fecha 19 de septiembre de 1983, el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, adjudicando el concurso convocado por la Dirección General de Política Alimentaria de 11 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 188, del 15), para la «Campaña de orientación al consumo de leche pasteurizada», a la Empresa «Yplan, Sociedad Anónima Publicidad», por un importe de setenta y cuatro millones novecientos ochenta y siete mil trescientas ochenta y ocho (74.987.388) pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de octubre de 1983.—El Director general, Ismael Díaz Yubero.—13.683-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la subasta de las obras de camino de Coaña a Villacondide, municipio de Coaña (Asturias), IV parte plan de obras y mejoras territoriales, Comarca ordenación explotaciones del Noroeste de Asturias (expediente 32.794).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de camino de Coaña a Villacondide, municipio de Coaña (Asturias), IV parte del plan de obras y mejoras territoriales comarca de ordenación de explotaciones del Noroeste de Asturias; a favor del contratista don Jesús Martínez Álvarez, en la cantidad de treinta millones (30.000.000) de pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,77550253 del presupuesto de ejecución por contrata que asciende a treinta y ocho millones seiscientos ochenta y cuatro mil quinientos noventa y tres (38.684.593) pesetas.

Madrid, 28 de septiembre de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—26.229 E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Salamanca) sobre adjudicación de las obras de «condicionamiento de la red de caminos de la zona de Robliza de Cojos (Salamanca)». Expediente número 32.914.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «condicionamiento de la red de caminos de la zona de Robliza de Cojos (Salamanca)», a don Eduardo Alonso Alonso, en la cantidad de 22.780.000 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 0,99919424 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 13 de septiembre de 1983.—El Jefe provincial, Julián Losa Hernández.—12.889-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Segovia) sobre adjudicación de las obras de la «Red de caminos y colectores de la zona de Pinarejos (Segovia)». Número de Expte. 33.644.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de la «Red de caminos y colectores de la zona de Pinarejos (Segovia)», a la Empresa de don Jesús Pérez Egea, en la cantidad de nueve millones ciento noventa mil (9.190.000) pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 0,7748603 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Segovia, 13 de septiembre de 1983.—El Jefe provincial, Juan María Iriarte Sánchez.—12.891-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Segovia), sobre adjudicación de las obras de «condicionamiento de la red de caminos y colectores de la zona de Turrubuelo (Segovia)». Número de expediente 33.958.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «condicionamiento de la red de caminos y colectores de la zona de Turrubuelo (Segovia)», a la Empresa de don Jesús Pérez Egea, en la cantidad de cinco millones seiscientos ochenta mil (5.780.000) pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,77322221 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Segovia, 13 de septiembre de 1983.—El Jefe provincial, Juan María Iriarte Sánchez.—12.892-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Valencia), sobre adjudicación de las obras de caminos afirmados con aglomerado asfáltico en Requena-Utiel, 3.ª fase (Valencia). Número de expediente 32.002.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de caminos afirmados con aglomerado asfáltico en Requena-Utiel, 3.ª fase (Valencia), a la Empresa Juan Fernández Chica, en la cantidad de dieciocho millones ochocientos se-

setenta y una mil (18.861.000) pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,99472334 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 15 de septiembre de 1983.—El Jefe provincial, Fausto Pastor Candela.—12.895-E.

Resolución del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para el suministro e instalación de una planta piloto para el tratamiento curativo y de protección de maderas en rollo, de eucalipto.

Visto el resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio de 1983 y la propuesta de la Mesa de Contratación, esta Subdirección General, en uso de las facultades conferidas por la vigente Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente a «Impregna, S. A.», el citado concurso, en la cantidad de doce millones novecientos noventa mil (12.990.000) pesetas.

Madrid, 23 de septiembre de 1983.—El Subdirector general, Jefe del Servicio, José Luis Cervigón Cartagena.—12.424-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar la reforma y saneamiento de las instalaciones eléctricas del edificio del Departamento, sito en la plaza de San Juan de la Cruz, Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el contrato de reforma y saneamiento de las instalaciones eléctricas del edificio del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, sito en la plaza de San Juan de la Cruz, Madrid, ha sido adjudicado a la Empresa «Crespo y Blasco, Sociedad Anónima» en 60.360.280 pesetas.

Madrid, 28 de julio de 1983.—El Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.—12.414-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso restringido para la adjudicación e instalación de sistemas de proceso de datos, radar y proceso de planes de vuelo del Centro de Control de Ruta de Madrid y del Centro de Control de Aproximación de Palma de Mallorca, objeto del expediente número 425/83.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso restringido de la adquisición e instalación de sistemas de procesos de datos, radar y proceso de planes de vuelo del Centro de Control de Ruta de Madrid y del Centro de Control de Aproximación de Palma de Mallorca, con un presupuesto de licitación de 3.000.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Tres años.
Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público hasta el 7 de diciembre de 1983, en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación (avenida de América, número 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-b, Madrid).

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas en mano, en dicho Negociado de Contratación, hasta las trece treinta horas del día 7 de diciembre de 1983.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 12 de diciembre de 1983, a las diez treinta horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil (avenida de América, número 25, Madrid).

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. «Documentación administrativa y técnica».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 9 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2. «Proposición económica».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 9 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 3. «Experiencia y capacidad de la Empresa».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 9 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 19 de octubre de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Pedro Tena López.—8.234-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del «estacionamiento de aviones en el aeropuerto de Palma de Mallorca» (expediente CI-PM-C-3003).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 13 de junio de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la Empresa «Cubiertas y Mzov, S. A.», en su alternativa I, las obras del proyecto «estacionamiento de aviones en el aeropuerto de Palma de Mallorca», por el importe de su proposición de 287.385.899 pesetas, que produce una baja de 142.832.582 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas y un plazo de ejecución de dieciséis meses.

Madrid, 28 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), el Subdirector general, Juan San Nicolás Santamaría.—12.843-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras de «iluminación del estacionamiento de aviones. 2.ª fase, del estacionamiento de vehículos y de los accesos al aeropuerto de Alicante» (expediente CI-A-C-3008).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 14 de junio de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la Empresa «Wat, S. A.», las obras de «iluminación del estacionamiento de aviones, 2.ª fase, del estacionamiento de vehículos y de los accesos al aeropuerto de Alicante», por el importe de su proposición de 34.688.681 pesetas, que produce una baja de 27.633.770 pesetas sobre el presupuesto base de licitación

de las mismas y un plazo de ejecución de nueve meses.

Madrid, 28 de septiembre de 1983.—El Director general.—P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—12.844-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras «iluminación de la plataforma de estacionamiento de aviones y prolongación de la galería visitable en el aeropuerto de Valencia» (expediente CI-V-C 3009).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 19 de julio de 1983, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en su solución B, las obras del proyecto «iluminación de la plataforma de aviones y prolongación de la galería visitable en el aeropuerto de Valencia», por el importe de su proposición de 51.996.859 pesetas, que produce una baja de 22.561.299 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas, y un plazo de ejecución de cinco meses.

Madrid, 28 de septiembre de 1983.—El Director general.—P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—12.845-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación de las obras de «Comedores para la ENA en el aeropuerto de Salamanca» (expediente 3-SA-CS-3095).

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Comedores para la ENA en el aeropuerto de Salamanca» (expediente 3-SA-CS-3095).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 172.867.240 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 4.ª, Madrid.

4. **Fianza provisional:** 3.457.345 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** Se acreditará la clasificación en los grupos C y J, subgrupos C-2 y J-2, categoría «e».

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª, hasta las doce horas del día 21 de noviembre de 1983.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1983, a las diez horas, en el salón de actos de la 1.ª planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido, título del proyecto y el nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación para la admisión previa».

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3: «Proposición económica».

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 19 de octubre de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—8.229-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, para la adjudicación de las obras de «Sistema reducido de luces de aproximación en la cabecera 07 del aeropuerto de Ibiza» (expediente 3-PM-I-C-3092).

Se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de «Sistema reducido de luces de aproximación en la cabecera 07 del aeropuerto de Ibiza» (expediente 3-PM-I-C-3092).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 22.911.900 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Cinco meses.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 4.ª, Madrid.

4. **Fianza provisional:** 458.238 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** Se acreditará la clasificación en el grupo I, subgrupo I-1, categoría «e».

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª, hasta las doce horas del día 21 de noviembre de 1983.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1983, a las diez horas, en el salón de actos de la 1.ª planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido, título del proyecto y el nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación para la admisión previa».

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3: «Proposición económica».

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 19 de octubre de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—8.230-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, para la adjudicación del suministro de «Adquisición de un sistema de alimentación ininterrumpida en el c/c totalmente instalado y comprobado para la nueva central eléctrica del aeropuerto de Madrid/Barajas» (expediente 3.099).

Se anuncia concurso para la adjudicación del suministro de «Adquisición de un sistema de alimentación ininterrumpida en el c/c totalmente instalado y comprobado para la nueva central eléctrica del aeropuerto de Madrid/Barajas» (expediente 3.099).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 5.937.000 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Cinco meses.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 4.ª, Madrid.

4. **Fianza provisional:** 118.740 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** No procede por ser suministro.

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª, hasta las doce horas del día 21 de noviembre de 1983.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1983, a las diez horas, en el salón de actos de la 1.ª planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido, título del proyecto y el nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación para la admisión previa».

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3: «Proposición económica».

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 19 de octubre de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—8.231-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, para la adjudicación de las obras de «Balizamiento segunda salida rápida en el aeropuerto de Tenerife Sur» (expediente 3-TF-S-C 3.101).

Se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de «Balizamiento segunda salida rápida en el aeropuerto de Tenerife Sur» (expediente 3-TF-S-C 3.101).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 8.243.539 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Cinco meses.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 4.ª, Madrid.

4. **Fianza provisional:** 184.871 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** Se acreditará la clasificación en el grupo I, subgrupo I-1, categoría «c».

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª, hasta las doce horas del día 21 de noviembre de 1983.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1983, a las diez horas, en el salón de actos de la 1.ª planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido, título del proyecto y el nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación para la admisión previa».

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3: «Proposición económica».

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 19 de octubre de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—8.232-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de terminación de la zona etnológica del Museo de Albacete.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso-subasta con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso-subasta es la adjudicación de las obras de terminación de la zona etnológica del Museo de Albacete, de acuerdo con el proyecto, presupuesto y pliego de cláusulas administrativas de la misma, por un importe de 40.985.192 pesetas.

2.ª El plazo de la ejecución de las obras será de diez meses.

3.ª El proyecto, presupuesto y pliegos de cláusulas administrativas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (paseo de la Castellana, 109, 2.ª planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores, en su caso, deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de las obras, equivalente a 801.904 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la

Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.ª Para poder tomar parte en el concurso-subasta, los empresarios deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo K, subgrupo 7.

6.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

7.ª Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.ª El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de Juntas, sita en la planta 3.ª del Ministerio, a las nueve horas del segundo día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas; en el caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

9.ª Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas, y en la forma por éste prevista.

10. El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de octubre de 1983.—El Presidente de la Mesa, Emilio Fernández Fernández.—7.715-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la adquisición de 1.500 auriculares con sus bolsas de almacenamiento, con destino al Palacio de Exposiciones y Congresos de Madrid.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la adquisición de 1.500 auriculares con sus bolsas de almacenamiento, con destino al Palacio de Exposiciones y Congresos de Madrid, de acuerdo con el presupuesto y pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 4.020.000 pesetas.

2.ª El plazo de entrega del suministro será de tres meses.

3.ª El presupuesto y pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (paseo de la Castellana, 109, 2.ª planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores deberán presentar una fianza provisional de 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 80.400 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.ª El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de Juntas, sita en la planta 3.ª del Ministerio, a las nueve horas del segundo día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas; en el caso de que este día fuese sábado,

la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

8.º Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas, y en la forma por éste prevista.

9.º El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de octubre de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—7.713-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la adquisición de vitrinas para el Museo Nacional de Etnología de Madrid.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

1.º El objeto del concurso es la adquisición de vitrinas para el Museo Nacional de Etnología de Madrid, de acuerdo con el presupuesto y pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de pesetas 13.315.351.

2.º El plazo de entrega del suministro será de un mes.

3.º El presupuesto y pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (paseo de la Castellana, 109, 2.ª planta, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.º Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 266.307 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.º Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.º Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de Juntas, sita en la planta 3.ª del Ministerio, a las nueve horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas; en el caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

8.º Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas, y en la forma por éste prevista.

9.º El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de octubre de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—7.714-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Cantabria, Granada, Madrid, Segovia y Valencia por las que se convoca concursos públicos de servicios y suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE CANTABRIA

1/83. Contratación de los Servicios de Limpieza para la Delegación Provincial

del INSALUD, consultorio urbano de la Seguridad Social, servicio médico de urgencia, accesos comunes a estas dependencias y ambulatorio de especialidades de la Seguridad Social, todos de Santander, y ambulatorio de Torrelavega.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes lo soliciten por escrito en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, Isabel II, 17, tercera planta, Santander.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE GRANADA

C. S. 5/83. Adquisición de material de curas (gasas), con destino al Almacén de Farmacia de la Residencia General de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen de las Nieves», de Granada.

Las bases por las que se rige dicho concurso pueden ser solicitadas en la administración de dicha Ciudad Sanitaria, avenida Coronel Muñoz, 2 (edificio de la Administración General, frente al Centro Maternal e Infantil), previo giro postal o telegráfico de 175 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Treinta días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

8/83. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Centro de Maternidad de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz», de Madrid.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quien lo solicite por escrito en el Grupo de Suministros, sito en la planta primera del edificio de la Escuela Universitaria de Enfermería de dicha Ciudad Sanitaria, paseo de la Castellana, 281, Madrid-34.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE SEGOVIA

2/83. Contratación del Servicio de Ambulancias para el traslado de enfermos de la Seguridad Social en la provincia de Segovia.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, paseo Conde Sepúlveda, 1, Segovia.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE VALENCIA

C. L. F. 9/83. Contratación del suministro de víveres durante el primer semestre de 1984 en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Fe», Hospital Clínico Universitario, Residencia Sanitaria «General Sanjurjo» y Sanatorio «José Antonio», todos de Valencia.

C. L. F. 10/83. Adquisición de bolsas de plástico con destino a la Ciudad Sanitaria «La Fe», de Valencia.

Los pliegos de condiciones de ambos concursos serán facilitados en mano y por correo a quienes los soliciten por escrito en las oficinas de dicha Ciudad Sanitaria «La Fe», avenida de Campanar, 21, Valencia-19.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas,

si se envían por correo. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 24 de octubre de 1983.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—8.209-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de un local con destino a oficinas provinciales.

Objeto: El arrendamiento de un local con destino a oficinas provinciales, de las siguientes condiciones:

1. Situado en las proximidades de la Casa Palacio.
2. Totalmente diáfano o que la división existente sea la adecuada.
3. Suficientemente ventilado e iluminado.
4. Buena construcción y adecuadas condiciones de terminación.
5. Con acometidas de aire acondicionado, frío y caliente, y teléfono.
6. Superficie útil de 450 metros cuadrados, aproximadamente.

Y demás condiciones que se señalan en el pliego que figura unido al expediente.

Tipo de licitación: Importe máximo, 150.000 pesetas mensuales de alquiler.

Pagos: Con cargo al presupuesto ordinario en vigor.

Plazos: De entrega, dentro de los treinta días siguientes al de la adjudicación definitiva.

La duración del contrato será de un año, prorrogable.

Garantías: Provisional, para tomar parte en la licitación, 92.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Diputación, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición

Don natural de (en su propio nombre o en representación de), con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número enterado de las bases y condiciones que han de regir en el concurso para arrendamiento de un local para instalación de oficinas provinciales, las que acepta en todas sus partes, ofrece el piso de su propiedad, sito en planta de esta ciudad, con extensión de metros cuadrados que se describe en la documentación que se acompaña, en la cantidad mensual de (en letras) pesetas y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones señaladas en el pliego regulador de este concurso.

Este escrito irá dirigido al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25, 3, del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

S. villa, 28 de septiembre de 1983.—El Presidente.—7.420-A.

Resolución del Ayuntamiento de Abarán (Murcia) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Objeto: Aprovechamiento en el año 1983 de 3.399 pinos maderables, con una equivalencia de 661 metros cubicos de madera, y 1.322 estéreos de leña, en el monte número 40, «Sierra de la Pila», y sitio parcelas 102 y 104.

Precio base: 561.850 pesetas.

Precio índice: 702.312,50 pesetas.

Garantías: 3 por 100 del tipo base la provisional, y 6 por 100 del importe de la adjudicación, la definitiva.

Presentación de pliegos: En la Secretaría Municipal hasta las trece horas del día anterior hábil al señalado para su apertura, la que tendrá lugar en el Salón de Actos, de la Casa Consistorial, el vigésimo primer día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hora de las once.

El pliego de condiciones aprobado se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, en nombre propio (o bien en representación de, que acredita con la aportación del testimonio de escritura de poder, debidamente bastanteadado), en relación con la subasta de 3.399 pinos maderables del monte número 40 del Catálogo, «Sierra de la Pila», y sitio parcelas 102 y 104, de la pertenencia de este municipio, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, enterado de los pliegos de condiciones económicas y facultativas, ofrece por el aprovechamiento la cantidad de (en letra) pesetas.

Se halla en posesión del documento de calificación empresarial número, expedido por con fecha, que le faculta para ejercer la actividad de (Fecha y firma del proponente.)

Abarán, 8 de septiembre de 1983.—El Alcalde.—6.789-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almassera (Valencia) por la que se anuncia concurso para otorgar la concesión administrativa de la prestación del servicio de abastecimiento de agua potable de esta población.

En virtud de lo acordado en sesión de Pleno, el día 18 de junio de 1983, se anuncia concurso para otorgar la concesión administrativa de la prestación del servicio de abastecimiento de agua potable de Almassera.

Plazo de concesión: Cincuenta años, a cuyo término se entregarán al Ayuntamiento las obras.

Serán de cuenta del concesionario todos los gastos de anuncios, impuestos y cuantos se originen con motivo de la concesión.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las Oficinas Municipales.

La garantía provisional se fija en 600.000 pesetas y quedará como garantía del que resulte adjudicatario.

Los concursantes presentarán en sobre cerrado con el lema «Proposición para

tomar parte en el concurso convocado para contratar la concesión administrativa de la prestación del servicio de abastecimiento de agua potable de Almassera»; las proposiciones y documentos contenidos en el artículo 2 de las condiciones de licitación se presentarán en las Oficinas Municipales, desde las nueve hasta las catorce horas, hasta el día hábil anterior a la apertura de plicas de este concurso.

Todos los documentos se reintegrarán según dispongan las Leyes Fiscales y Ordenanzas Municipales.

Las plicas serán abiertas a las doce horas del día siguiente hábil después de transcurrido el plazo de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

En lo no previsto en el pliego, se estará a lo dispuesto en la Ley de Régimen Local, Reglamentos de Contratación y Servicios de las Corporaciones Locales y demás disposiciones vigentes sobre la materia.

Modelo de proposición

Don, en nombre y representación de, hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado para contratar la concesión administrativa de prestación del servicio de abastecimiento y distribución de aguas potables en Almassera, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta carta de pago justificativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y concesionario si lo fuere.

Almassera, 27 de septiembre de 1983.—El Alcalde, Antonio Sánchez Aguilar.—5.058-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cebreros (Ávila) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Con carácter urgente, se anuncia subasta pública, para contratar el aprovechamiento de 45.000 kilos de piña albar con su fruto de los montes 64, 67 y 130 del Catálogo, titulado Castrejón, Umbria de Prado Espino y El Zucho, de estos propios.

Tasación base: 1.350.000 pesetas; índice, 2.700.000 pesetas.

Plazo para el aprovechamiento: Hasta el día 31 de marzo de 1984, de acuerdo con las condiciones facultativas y económico-administrativas que obran en Secretaría, reclamables en el plazo de ocho días.

Este aprovechamiento no está sujeto a revisión de aforo, ya que el producto se contrata en el árbol, pinos de dichos montes.

Presentación de proposiciones: Arregladas al modelo adjunto, dentro del plazo de diez días hábiles, en aquellas oficinas hasta las catorce horas, en sobre cerrado, lacrado o precintado con la diligencia en su anverso de «Proposición para tomar parte en la subasta de piñas albar con su fruto de los montes 64, 67 y 130 de los propios de Cebreros».

Plazo: A contar del siguiente día de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando el justificante que acredite el ingreso en la Caja Municipal de una cantidad equivalente al 3 por 100 de aquella tasación para responder de los efectos de la subasta y de la declaración jurada que exige el artículo 30 del Regla-

mento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fianza definitiva: Será del 8 por 100 del importe en tal concepto concertado.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Alcaldía al siguiente día hábil de transcurridos los diez indicados, hora de las doce.

Si por no elevarse la proposición al importe de tasación, o por falta de licitadores quedara desierta la subasta, podrán presentarse proposiciones en los cinco días hábiles siguientes, en las mismas condiciones; su apertura tendrá lugar al siguiente hábil a la misma hora.

De cuenta del adjudicatario, el coste de escritura pública en su caso, Derechos Reales, tasas parafiscales, impuestos provinciales, anuncios, timbres, presupuesto de indemnizaciones y cuantas cargas y gravámenes lleva consigo esta clase de contrato.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, provisto del documento nacional de identidad número, informado y debidamente enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas y anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, relativas a la subasta de 45.000 kilos de piña albar, con su fruto, en el árbol de los montes números 64, 67 y 130, del Catálogo, titulados Castrejón, Umbria de Prado Espino y El Zucho, de estos propios de Cebreros, les acepta y obliga a llevar a efecto el aprovechamiento en la forma allí prevenida, por la cantidad de pesetas (en letra), acompañando al efecto, la declaración jurada prevista y el resguardo que acredite el depósito del 3 por 100 del tipo de tasación base, exigido al efecto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cebreros, 24 de septiembre de 1983.—La Alcaldesa, María Pilar García González.—7.619-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Grove (Pontevedra) por la que se anuncia la contratación por concurso-subasta y por el procedimiento de urgencia de las obras de acondicionamiento y pavimentación de la avenida de Orillamar (Beiramar).

Objeto: Contratación de la obra reseñada, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos don Alfonso Enriquez Moure, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 30 de julio del presente año y a los pliegos de condiciones aprobados el 28 de septiembre pasado.

Tipo de licitación: Nueve millones veintiocho mil pesetas, a la baja.

Proposiciones: Ajustadas al modelo inserto en el presente anuncio, se presentarán en sobre cerrado y de forma separada el relativo a «Referencias» y «Oferta económica».

Garantías: Provisional, 2 por 100 del precio de licitación; definitiva, 4 por 100 del precio de licitación.

Duración del contrato: Dos meses.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto de inversiones para 1983 y previa presentación de la certificación de obra ejecutada.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, los días hábiles contados desde la inserción del presente anuncio hasta el anterior al de apertura de las plicas relativas a «Referencias».

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que haga el número 10, también hábil, contado desde el siguiente a la última publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, se procederá a la apertura de los

sobres de «Referencias»; la apertura de los segundos pliegos denominados «Oferta económica» tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente a aquel que haga el número 16, también hábil, contado a partir de la convocatoria de concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Sanciones: Multa de hasta 15.000 pesetas por cada día de demora en el plazo de ejecución.

Modelo de proposición

Don con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de.....), toma parte en el concurso-subasta para, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso-subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

El Grove, 5 de octubre de 1983.—El Alcalde, José Alfredo Bea Gondar.—7.804-A.

Resolución del Ayuntamiento de Haro (La Rioja) referente al concurso para la contratación de las obras de construcción de vestuarios en las piscinas municipales.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 1983, ha acordado aprobar el pliego de condiciones económicas y facultativas que regirá el concurso para la contratación de las obras de construcción de vestuarios en las piscinas municipales, por trámite de urgencia.

De conformidad a ello:

1.º Se expresa al público dicho pliego de condiciones por el término de cuatro días hábiles, contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial de La Rioja».

2.º Se convoca concurso para la construcción de dichas obras.

Es objeto del concurso la contratación de las obras de la primera y segunda fases del proyecto actualizado de vestuarios de las piscinas municipales.

Tipo de licitación: 7.465.807 pesetas, a la baja, para la primera fase; 10.337.772 pesetas, a la baja, para la segunda fase.

Las obras habrán de estar entregadas y acabadas, provisionalmente, el día 30 de mayo de 1984.

Garantía provisional: El 2 por 100 de los presupuestos de las obras.

Garantía definitiva: El 4 por 100 de los presupuestos de las obras.

Las plicas se presentarán en las oficinas municipales, en el plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» durante las horas de oficina. La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil de aquel en que termine el de presentación de plicas.

En las oficinas municipales estarán a disposición del interesado el proyecto técnico y presupuesto.

Para la contratación de las mismas existe consignación suficiente en el presupuesto de inversiones de 1983.

Modelo de proposición

Don en nombre o en representación de, con documento nacional de identidad, acepta el pliego de condiciones del concurso, comprometiéndose a ejecutar las obras de los vestuarios en las piscinas municipales por el precio de pesetas.

Haro, 15 de octubre de 1983.—El Alcalde.—7.965-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo de vehículos automóviles en la calle de la Cañada.

Objeto: Concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo de vehículos automóviles en la calle de la Cañada.

Canon: El canon mínimo será de 1.000 pesetas por plaza y año.

Plazos: El plazo máximo de ejecución total de las obras será de diez meses y el de concesión de cincuenta años.

Garantías: Provisional, 1.000.000 de pesetas; definitiva, 2.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones generales y particulares del concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo de vehículos automóviles en la calle de la Cañada, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos y anteproyectos en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones;

1.º El plazo de ejecución será de meses.

2.º El plazo de la concesión será de años, con lo que se rebaja en años, el inicialmente previsto.

3.º En el anteproyecto se especifica la descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.

4.º El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a pesetas.

5.º Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes, para el disfrute del uso de una plaza durante el periodo de la concesión, consistirán en y la cuota mensual inicial de mantenimiento será de

6.º Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresa en el anteproyecto.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los treinta días hábiles, siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once treinta horas de la mañana del primer día hábil, siguiente a aquél en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 4 de octubre de 1983.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.702-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles en la calle de José Cadalso.

Objeto: Concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles en la calle de José Cadalso.

Canon: El canon mínimo será de 1.000 pesetas por plaza y año.

Plazos: El plazo máximo de ejecución total de las obras será de 10 meses y el de concesión de cincuenta años.

Garantías: Provisional, 1.000.000 de pesetas; definitiva, 2.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones generales y particulares del concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles situado en la calle de José Cadalso, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos y anteproyecto en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1.º El plazo de ejecución será de meses.

2.º El plazo de la concesión será de años, con lo que se rebaja en años el inicialmente previsto.

3.º En el anteproyecto se especifica la descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.

4.º El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a pesetas.

5.º Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes, para el disfrute del uso de una plaza durante el periodo de la concesión, consistirán en y la cuota mensual inicial de mantenimiento será de

6.º Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresa en el anteproyecto.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once treinta horas de la mañana, del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 4 de octubre de 1983.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.701-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid) referente al concurso para contratar el servicio de limpieza de Colegios Públicos y Dependencias municipales.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 21 de julio de 1983, el pliego de condiciones económico administrativas que ha de regir la contratación, mediante

concurso, del servicio de limpieza de Colegios Públicos y Dependencias municipales, se hace saber que el referido pliego de condiciones se halla de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento Negociado de Contratación, a fin de que, por plazo de ocho días contados desde la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», o en el «Boletín Oficial del Estado», según proceda, puedan deducirse reclamaciones contra el mismo.

Transcurrido el indicado plazo y para el supuesto de que no se hayan formulado reclamaciones contra el pliego de condiciones se convoca licitación conforme a las siguientes determinaciones:

Objeto: La prestación del servicio de limpieza de Colegios Públicos y Dependencias municipales, dependientes del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

Tipo de licitación: 24.303.600 pesetas anuales a la baja.

Duración del contrato: Dos años, contados a partir del día 13 de octubre de 1983. No obstante, el contrato podrá prorrogarse potestativamente para el Ayuntamiento y obligatoriamente para el Contratista por un plazo máximo de seis meses.

Garantías: Provisional, por importe de 328.625 pesetas; definitiva, que constituirá el adjudicatario y su importe resultará de la aplicación de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al precio de adjudicación; complementaria, que se exigirá en el supuesto previsto en el párrafo 5 del artículo 82 del citado Reglamento.

Presentación de proposiciones: En la Unidad de Contratación, dentro del plazo de veinte días siguientes al en que se cumpla el octavo a partir de la publicación del último anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece.

Cada licitador presentará un sobre cerrado, que podrá ser lacrado, conteniendo los documentos exigidos por la cláusula 8.ª del pliego de condiciones e incluyendo la oferta económica ajustada al siguiente modelo:

Don en nombre propio o en representación de (según acredita con poder), vecino de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio y pliego de condiciones que ha de regir el concurso convocado para adjudicar la prestación del servicio de limpieza de Colegios Públicos y Dependencias municipales de San Sebastián de los Reyes, se comprometo a cumplir dicho contrato, por el precio de (en letra y número), de acuerdo con el siguiente desglose:

a) Centros docentes: 181 aulas por precio unitario por aula y mes por doce meses.

b) Centros no docentes: 77 aulas-tipo por precio unitario por aula y mes por doce meses.

El precio propuesto supone una baja sobre el tipo de licitación de pesetas, lo que equivale a un por 100 sobre el tipo.

(Fecha y firma.)

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos será público y tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento a las doce horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo señalado para la presentación de proposiciones, salvo que coincida en sábado, en cuyo supuesto la apertura se verificará el lunes siguiente a la misma hora.

San Sebastián de los Reyes, 29 de julio de 1983.—El Alcalde accidental.—7.621.A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia concurso de las obras de acondicionamiento de locales para oficinas municipales en la calle San Diego, número 12.

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1983, los pliegos de condiciones que habrán de regular las obras de acondicionamiento de locales para oficinas municipales en la calle San Diego, número 12, se hacen públicos, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los requisitos a que se ajustará la licitación que se efectuará mediante concurso público:

Tipo de licitación: 10.741.140 pesetas.

Fianza provisional: 192.411 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al importe de la adjudicación.

Pagos: Siendo una obra financiada con cargo al plan foral de obras y servicios para el año 1983, el pago de las certificaciones de obra se realizará a través de las Cajas de Ahorros Vizcaína y Municipal de Bilbao, a los noventa días de la aprobación de la certificación de obras por el Ayuntamiento.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal, Negociado de Obras y Servicios, durante los días de oficina, de diez a trece horas.

Presentación de propuestas: En el Negociado de Obras y Servicios, en horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el último de los «Boletines» donde reglamentariamente proceda.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de propuestas.

Plazo para la iniciación de los trabajos: Los trabajos deberán iniciarse dentro de los veinte días siguientes al de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Autorización superior: No se requiere.

Modelo de proposición: Las proposiciones reintegradas con timbre de la excelentísima Diputación Foral, de 25 pesetas, y municipal de igual cuantía, se ajustarán al siguiente modelo:

Don mayor de edad, estado vecino de y con domicilio en la calle número con documento nacional de identidad número expedido el día en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de según acredita mediante poder notarial debidamente bastantado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao en el «Boletín Oficial» número correspondiente al día así como del proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que han de servir de base para la contratación mediante concurso público de las obras de acondicionamiento de locales para oficinas municipales en la calle San Diego, número 12, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a dichos documentos por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Asimismo formula las siguientes variantes:

Número 1 (en letra y número) pesetas.

Número 2 (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao, 20 de septiembre de 1983.—El Alcalde, Santiago Llanos del Río.—7.242.A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia concurso de las obras de urbanización de la calle Nicolás Ormaechea.

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1983, los pliegos de condiciones que habrán de regular las obras de urbanización de la calle Nicolás Ormaechea, se hacen públicos, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los requisitos a que se ajustará la licitación que se efectuará mediante concurso público:

Tipo de licitación: 21.973.515 pesetas.

Fianza provisional: 304.735 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al importe de la adjudicación.

Pagos: Siendo una obra financiada con cargo al plan foral de obras y servicios para el año 1983, el pago de las certificaciones de obra se realizará a través de las Cajas de Ahorros Vizcaína y Municipal de Bilbao, a los noventa días de la aprobación de la certificación de obras por el Ayuntamiento.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal, Negociado de Obras y Servicios, durante los días de oficina, de diez a trece horas.

Presentación de propuestas: En el Negociado de Obras y Servicios y en horas hábiles de oficina, dentro de los veinte días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el último de los «Boletines» donde reglamentariamente proceda.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de propuestas.

Plazo para la iniciación de los trabajos: Los trabajos deberán iniciarse dentro de los veinte días siguientes al de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Autorización superior: No se requiere.

Modelo de proposición: Las proposiciones reintegradas con timbre de la excelentísima Diputación Foral, de 25 pesetas, y municipal de igual cuantía, se ajustarán al siguiente modelo:

Don mayor de edad, estado vecino de y con domicilio en la calle número con documento nacional de identidad número expedido el día en la plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de según acredita mediante poder notarial debidamente bastantado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao en el «Boletín Oficial» número correspondiente al día así como del proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que han de servir de base para la contratación mediante concurso público de las obras de urbanización de la calle Nicolás Ormaechea, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a dichos documentos por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Asimismo formula las siguientes variantes:

Número 1 (en letra y número) pesetas.

Número 2 (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao, 20 de septiembre de 1983.—El Alcalde, Santiago Llanos del Río.—7.243.A.